

MAYO 31 DE 2021
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 (DOCE) horas del día 31 de mayo - treinta y uno de mayo de 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey**, estando presentes los CC. **LIC. SALVADOR NEGRETE GUAJARDO**, Encargado de la Dirección de Centros de Bienestar Familiar, en su calidad de **Presidente del Comité**; **LIC. XOCHITL FRANCISCA LOREDO SALAZAR**, Coordinadora Jurídica Institucional, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité**, y **LIC. ANA BERTHA GARZA GUERRA**, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. Informe de capacitaciones del mes de mayo;**
- III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información, y**
- V. Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.



II. Informe de capacitaciones del mes de mayo

En virtud del Convenio de colaboración que existe entre este Municipio de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), se llevaron a cabo diversas capacitaciones virtuales, en el mes de mayo, mismas que se especifican a continuación:

Nombre de la capacitación	Fecha	Organizada/Coordinada
Clasificación y Reserva de la Información.	12 de mayo De 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Taller de Cumplimiento del Principio de Información en materia de Datos Personales.	28 de mayo De 11:00 a 12:30 horas	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

El Comité externa la importancia de tener una plena capacitación en los temas de transparencia y rendición de cuentas, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado (COTAI), es por ello que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a los talleres de capacitación en comento.

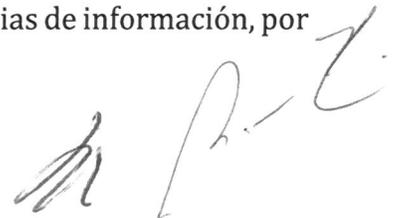
III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:

[http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Informacion Reservada.asp](http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Informacion%20Reservada.asp)

IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

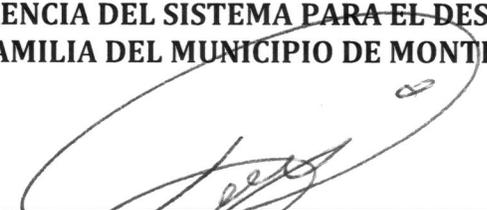
En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.



V. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 13:00 (TRECE) horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



**LIC. SALVADOR NEGRETE GUAJARDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**LIC. XOCHITL FRANCISCA LOREDO
SALAZAR
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**



**LIC. ANA BERTHA GARZA GUERRA
VOCAL DEL COMITÉ**

La presente hoja corresponde al Acta número 05/2021, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey.